

Área Desarrollo Profesional Docente

La escritura de consignas, algunos aportes

o

La escritura en los tiempos de pandemia

1

*Los seres humanos no nacen para siempre
el día que sus madres los alumbran,
sino que la vida los obliga otra vez y muchas veces
a parirse a sí mismos.*

El amor en los tiempos del cólera, Gabriel García Márquez.

Ante este nuevo escenario educativo que estamos transitando, debido a la pandemia global y el aislamiento como medida de cuidado, y considerando urgente garantizar el derecho a la educación de todas/os, el sistema educativo en su conjunto, y los docentes en particular nos encontramos con la necesidad de brindar una respuesta rápida que permita la continuidad educativa.

Tal como dice el epígrafe de Gabriel García Márquez puede suceder que en el entramado de la vida sea preciso “**parirse a sí mismos**”, **una vez y muchas veces**. En el quehacer docente, de manera asidua y rápida estamos siempre reinventándonos. Es una necesidad vinculada al oficio, a las novedades del conocimiento producido, a la variedad de personas con las que trabajamos. En este momento se suma una nueva e inesperada necesidad de ponernos a “parir” actividades -que no serán para nuestras aulas presenciales- como estamos acostumbrados, sino para otras modalidades, ya sean virtuales o de trabajo hogareño, mediante fotocopias que pueden llegar a nuestros estudiantes. Pero este reinventarnos en el sistema educativo requiere necesariamente de un trabajo colectivo.¹

En ese sentido, y en el marco de la política de acompañamiento que estamos llevando adelante desde la Dirección General de Educación Superior, nos parece importante proponer una revisión acerca de los criterios y estrategias didácticas que se ponen en juego en el diseño de consignas que damos a los estudiantes de Nivel Superior. Esta revisión implica, también, que desde la gestión directiva se propicien **espacios de comunicación institucionales**² para llegar a acuerdos y consensos oportunos en relación a la cantidad, frecuencia y estilo del envío de consignas de trabajo.

Un género propio del mundo educativo

Nos referiremos a cualquier tipo de consignas, de todos los espacios curriculares de nuestras carreras. Esto implica que cada docente deberá considerar, también, el ineludible vínculo entre “la disciplina a enseñar” -la especificidad de la disciplina- y el modo de decir o modo de ser redactadas

¹ Ideas centrales del documento enviado desde DGES denominado “Gestión curricular en tiempos de virtualidad y pandemia” - 2020, producido por Mariana Torres y Mirtha Fassina.

² Nos referimos a modos que ya se están usando en estas circunstancias: encuentros por zoom, videollamadas, grupos de whatsapp, drive, rondas de mails, classroom, en fin, el formato que se logre, lo vital es el CONSENSO.

las consignas. No podremos incluir las diferencias internas propias de cada lógica disciplinar, por eso, el enfoque que trabajaremos en este documento es general. Las respuestas a consignas de escritura académica, el par consigna-respuesta constituye un género propio del mundo educativo. En este sentido, Ana Atorresi, quien ha investigado sobre la temática, señala:

Se trata de un texto co-producido por un docente, que propone la consigna con el fin de orientar o reforzar la interiorización de un saber, de relevar ideas sobre un tema, de evaluar conocimientos adquiridos, etcétera, y un alumno, que elabora la respuesta para alcanzar nuevos conocimientos, dar cuenta de ellos ante el docente y demás. (S/F)

De esta caracterización se desprende el carácter central que tiene la formulación de la consigna para favorecer la apropiación y reelaboración de los contenidos por parte de las/os alumnas/os. En primer lugar, cabe destacar que una consigna remite a **una serie de pautas o indicaciones** que delimitan las actividades que deben ser resueltas por los alumnos. Martha Judith Camelo González (2010) señala que:

El estudio de las consignas utilizadas comúnmente en el aula para orientar la producción de la escritura, en cuanto tipo de texto instruccional que involucra distintas dimensiones y concepciones, cobra importancia en cuanto permite establecer de qué modo su formulación incide tanto en la interpretación que hacen los estudiantes sobre las tareas demandadas por los docentes, como en la orientación que se proporcione a los estudiantes para lograr apoyar sus procesos de producción textual.

Las consignas de lectura y escritura en el aula presencial

Para este análisis recuperaremos material elaborado por el equipo docente que diseñó el Módulo de Trabajo³ del **Trayecto Formativo Lectura y Escritura en el Nivel Superior** -desarrollado durante 2019 en 11 sedes en toda la provincia y destinado a docentes de Nivel Superior- en el cual, entre otros contenidos, se abordó el tema de las consignas que los profesores elaboramos o seleccionamos para orientar a los estudiantes en sus prácticas de lectura y de escritura de los materiales de estudio que les proporcionamos.

Por lo tanto, lo que sigue procura ofrecer un aporte para volver a mirar las tareas que les solicitamos a nuestros estudiantes que realicen durante el cursado de las clases presenciales, pero que en estas condiciones 2020 sirve para que podamos revisar las propuestas⁴ -que tenemos hechas- y que pueden reelaborarse para los espacios virtuales.

³ Este Trayecto Formativo implementado por DGES implicó una acción de intercambio, capacitación y actualización, destinada a docentes de Nivel Superior de todas las carreras y se organizó como una capacitación semi-presencial. La referente del mismo fue María Gabriela Gay y estuvo coordinado por Sandra Curetti y Lourdes Mariela Pérez. Las/os profesores que elaboraron el Módulo de Trabajo fueron: Guadalupe Álvarez, Florencia Avalos, María Mercedes Bosco, Vanesa Canavesio, Sandra Curetti, María Fernanda Enríquez, María Gabriela Gay, Adela Giannoni, Susana Rosa González, Germán Levis, Sandra Peralta, Pablo Sánchez y Celeste Scavino.

⁴ Las denominaciones pueden ser Guía de Trabajo -es una forma más de estructurar, entre las que solemos proponer- Cuestionarios, Actividades, Guía de Lectura, indicaciones, consignas para realizar experimentos, informes, observaciones, etc., para referirnos a todas las indicaciones e instrumentos que construimos y les hacemos llegar a los/las estudiantes para el avance de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

⁵Encontramos que hay diversidad con respecto a la organización interna o estructura de las consignas, lo que puede influir en el grado de dificultad que puede presentar cada una de ellas. En *El semillero de la escritura*, Zunino y Muschietti (2013) distinguen entre consignas de respuesta cerrada, de respuesta abierta, de estructura simple y de estructura compuesta:

- Las consignas de *respuesta cerrada* solicitan el desarrollo de un contenido específico, en este caso solo existe una única respuesta posible.
- Las consignas de *respuesta abierta* exigen un trabajo de reelaboración de los contenidos, en ese sentido es mayor su nivel de dificultad ya que se requiere que los/as estudiantes sean capaces de tomar decisiones referidas a la organización y/o reformulación de la información proveniente del texto fuente. En este caso pueden ser varias las respuestas correctas.
- Las consignas de *estructura simple* proponen la realización de una única operación discursiva, por ejemplo: definir, caracterizar, enumerar.
- Las consignas de *estructura compuesta* demandan la realización de dos o más operaciones discursivas articuladas en un mismo texto o la integración de dos cuestiones. Estas consignas resultan más complejas porque requieren que los/as alumnos/as tengan un buen dominio del entramado conceptual y del proceso de escritura.

Estas clases de consignas pueden combinarse entre sí. Las menos complejas y exigentes son las consignas simples de respuesta cerrada y las más exigentes y dificultosas, las de estructura compuesta de respuesta abierta.

En la formulación de las consignas, además, se pueden incluir ayudas o restricciones que orienten a los/as estudiantes en la elaboración de sus respuestas. Algunas de ellas pueden ser:

- A. La contextualización de la información solicitada: en la consigna se brindan datos que se constituyen en puntos de partida para la formulación de la respuesta.
- B. El señalamiento de las fuentes bibliográficas que se deben utilizar, de este modo se orienta acerca de la perspectiva teórica y del grado de especificidad que se espera en la respuesta.
- C. El establecimiento de los ejes temáticos que se deben abordar para que la respuesta sea considerada completa. Esto favorece la planificación y revisión del escrito.
- D. El requerimiento de que se responda asumiendo determinado rol: el planteamiento de situaciones reales o hipotéticas supone una complejidad y un desafío para el/la alumno/a, quien debe considerar las diversas posibilidades y tomar decisiones fundamentadas. Esto posibilita proveer de un sentido y un propósito a la situación comunicativa (de lectura o de escritura).
- E. El establecimiento de pautas para la elaboración de las respuestas solicitadas: la explicitación de las pautas de presentación y de los criterios de evaluación permiten que los/as estudiantes conozcan las características de la situación comunicativa en la que se enmarcará su producción discursiva.

Los modos en que formulamos las consignas también pueden ser diversos. Entre ellos reconocemos las consignas presentadas en forma de interrogante y aquellas encabezadas por un verbo en imperativo o infinitivo que señala el tipo de operación cognitiva que debe llevar a cabo el/la estudiante, por ejemplo: describa, desarrolle, enuncie, mencione.

⁵ Estas ideas fueron tomadas del Módulo de Trabajo-2019 y pertenece a la Unidad Nº 3 *Textos que explican y describen...*, elaborada por María Mercedes Bosco, Pablo Sánchez y Germán Levis.

Estas últimas presentan, en general, tres componentes:

- el verbo en imperativo o infinitivo que indica la tarea de escritura que debe llevarse a cabo,
- el tema o concepto a desarrollar y
- la perspectiva desde la cual se lo debe abordar.

Por ejemplo:

Enuncie (verbo imperativo) *los niveles de pensamiento geométrico* (concepto o tema) *considerados por Van Hiele* (perspectiva del abordaje).

Preguntas orientadoras para colaborar en la ESCRITURA de consignas:

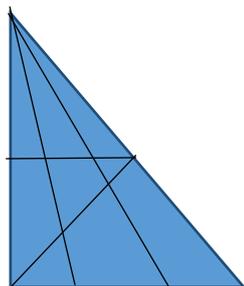
1. ¿Establece relación entre los objetivos de aprendizaje y el tipo de consignas? Por ejemplo, las consignas cerradas, ¿favorecerían el proceso evaluativo?
¿Qué tipo de consigna favorecerá la apropiación de tal o cual contenido? No hay relación directa entre tipo de contenido y tipo de consigna, pero sí entre el tipo de consigna y los objetivos de aprendizaje.
2. Las consignas cerradas se iniciarían con orientaciones muy precisas, al tipo: *¿Qué lugar...?*
¿Dónde dice/está...? *¿Quién lo dice/lo sostiene...?* *¿Qué es...?*
Es importante tener en cuenta que haya una sola respuesta, ya que si hay varias opciones no sería una consigna adecuada.
3. ¿Las consignas abiertas que redacta, tienen los elementos necesarios para que las/os estudiantes armen la respuesta? ¿Se dan las indicaciones, restricciones y orientaciones suficientes?
4. ¿En las consignas simples se tiene claridad acerca de la operación cognitiva solicitada?
O sea, la diferencia entre definir, explicar, comparar, clasificar, etc.
Además, la bibliografía a leer, ¿posee los elementos necesarios para que se construyan las respuestas solicitadas?
5. Antes de enviar las consignas por mail u organizadas en Guías de Trabajo, ha analizado
¿cuáles serán los modos de evaluar el conocimiento para que haya relación entre ambos?
¿Se usan consignas que favorecerán la realización de las pautas evaluativas?

Análisis de un “posible caso”

En estos días está circulando por las redes, especialmente por WhatsApp una actividad o ejercicio de Geometría. Tal vez podamos llamarla acertijo, circula fuera de la escuela, pero perfectamente podría ser un ejercicio para que se dé en un aula de primaria o de secundaria o para adultos. Lo usaremos para reflexionar sobre la “redacción de la consigna y sus implicancias pedagógicas”.

Expondremos la misma figura geométrica y modos de realización de las consignas para comparar los criterios y los propósitos de enseñanza y aprendizaje.

Veamos la figura:



CONSIGNAS

1) Consigna cerrada:

¿Cuántos triángulos hay?

2) Consigna abierta:

¿Cuántos triángulos ves?

3) Consigna de estructura simple con pautas para la realización:

Estamos viendo un triángulo en el que se han trazado segmentos que lo dividen en varias partes (figuras). De acuerdo a cómo “vemos”, desde donde a donde “veo” los triángulos, podríamos contar distintas cantidades. Nos ponemos a contar cuantos triángulos vemos, de acuerdo a los que puedo ver será nuestra respuesta. Puede haber diferentes respuestas. Luego, entre todos, contaremos para saber cuántos hay.

Consideraciones:

Frente a la misma figura podemos plantear diferentes desafíos de manera diferente, según cómo construimos la consigna.

En las dos primeras, al preguntar con el pronombre “cuántos” las respuestas inmediatamente buscan “un resultado”. Hay una gran diferencia entre usar el verbo haber o el verbo ver. ¿Tenemos claridad cuando elegimos un verbo u otro? Uno apunta a una conducta unívoca y el otro busca, más bien, “jugar” con las respuestas, con las distintas posibilidades, entonces, si la redactamos así, ¿es un efecto buscado o es casualidad? ¿Reflexionamos cada vez que usamos un tipo de verbo u otro? ¿Nos damos cuenta que podemos llegar a diferentes respuestas? ¿Nos interesa dar orientaciones para ayudar a resolver?

Como vemos, de acuerdo a la consigna elegida, se manifiesta una intención didáctica u otra, cada tipo de intervención favorece un modo de construir el conocimiento.

Las consignas de lectura y escritura en el aula virtual

La virtualidad es el medio que posibilita abrir y construir vínculos con nuestros estudiantes a través de las múltiples posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación. Ciertamente, también, que además del acceso a los recursos tecnológicos -muchas veces limitados- la virtualidad representa un desafío no solo para los docentes sino también para las/os estudiantes y sus familias. Diseñar propuestas pedagógicas potentes que favorezcan la apropiación de los

conocimientos desde entornos virtuales requiere desarrollar modos de intervención didácticos específicos y sobre los cuales proponemos reflexionar en este documento.

El **aula virtual** se convierte en un espacio donde se construye el conocimiento, se resuelven problemas, se profundizan contenidos de los diferentes espacios curriculares, con **una lógica mucho más pautada** que en los entornos presenciales. Es por eso, que las consignas juegan un rol importante al momento de diseñar las clases virtuales.

Si pensamos en la formulación de consignas para el aula virtual podemos observar que se construyen de la misma manera que las que circulan en un aula presencial. No obstante, hay que tener en cuenta que a diferencia de la presencialidad en la cual uno puede ampliar y desarrollar las consignas, en la virtualidad lo que prima es la comunicación diferida, y sin posibilidad de intercambio cara a cara.

A la hora de escribir consignas de aprendizaje, según lo señalado en material teórico del curso *Campus Virtual* impartido por ISAE Universidad Panamá (2014), es necesario que haya claridad, nitidez y precisión en el lenguaje usado para formular consignas: éste no puede ser relativo, ni usar el modo condicional de respuesta.

En la misma línea Rebeca Anijovich y Carlos González (2011: 93) señalan que una buena consigna debe ser válida y coherente en relación con los contenidos sobre los que intenta recoger evidencia y amplían que, justamente por eso, debe proporcionar suficiente información y, a su vez, ser clara y específica en lo que requiere que el alumno piense y realice, tanto como en los procedimientos, recursos y materiales que puede utilizar.

En el mismo sentido, Ana Atorresi, a modo de glosario, va explicitando el significado y el procedimiento de los verbos más usados para formular consignas, como, por ejemplo, analizar, argumentar, caracterizar, expandir, explicar, fundamentar, sistematizar, entre otros. Porque pensar y comunicar una explicación, no es igual a pensar y comunicar una demostración, o una fundamentación y esto debemos tenerlo claro al momento de construir consignas.

Al mismo tiempo, el entorno educativo virtual, posibilita que se pongan en juego diferentes **capacidades profesionales** que deben desarrollarse a lo largo de la formación inicial tal como se señala en el Marco Referencial de Capacidades (Resolución n° 337/18) y este escenario actual exige, justamente, mayor protagonismo de las/los estudiantes y más autonomía en el propio proceso de aprendizaje. Como educadores, es parte de nuestra tarea propiciar espacios que los hagan posible. En este nuevo contexto, los participantes del aula virtual, se convierten en testigos y protagonistas de diversos modos de enseñar y aprender y asumen el desafío de aprender, también, a gestionar una clase desde estructuras escasamente vividas en las trayectorias escolares.

Y agregamos otros puntos a resaltar:

- ✓ Realizar todas las aclaraciones que consideremos pertinentes para favorecer la comprensión de la consigna.
- ✓ Utilizar como recurso las posibilidades que brinda la tecnología, por ejemplo, empleando negritas, subrayado o resaltado para destacar información importante. Incluso se pueden emplear diferentes tipografías para las consignas y para las informaciones ampliatorias.

- ✓ Proporcionar el acceso a todos los materiales y/o lecturas que los alumnos necesitarán para resolver la tarea propuesta.
- ✓ Aprovechar la posibilidad de linkear a sitios webs que permitan complementar lo trabajado o que brinden ejemplos de lo solicitado.
- ✓ Introducir frases de pensadores y/o imágenes para dar aire cuando haya demasiada información escrita.
- ✓ Sobre cada texto que se propone abordar trabajar con sus aspectos paratextuales.
- ✓ Explicitar los criterios de evaluación.
- ✓ Habilitar el espacio para la consulta de dudas, inquietudes y sugerencias.

Reflexiones finales

En estas condiciones excepcionales del año 2020 sumamos otra función, la de **mantener el vínculo pedagógico y afectivo**. ¿Cómo leemos los gestos de nuestros estudiantes en la virtualidad? ¿Cómo alentamos la participación y el intercambio en este entorno? ¿Qué herramientas favorecen el diálogo que excede lo puramente conceptual? Y como sabemos que el instrumento del aprendizaje es la pregunta, nos sumamos a la invitación a reflexionar que nos hacen Mariana Torres y Mirtha Fassina del Equipo Técnico del Área de Desarrollo Curricular de la DGES:

¿Qué experiencias educativas virtuales están potenciando o podrían potenciar la fuerza intersubjetiva, la solidaridad, lo colectivo en las prácticas de enseñanza? ¿Qué huellas, marcas van a dejar en los estudiantes/futuros maestros/as y profesores este tiempo? ¿Qué espacio tienen los/las docentes, los estudiantes para decir lo que les pasa, cómo están viviendo este tiempo? ¿Qué propuestas de enseñanza se están habilitando para un trabajo compartido entre docentes, entre docentes y estudiantes y entre estudiantes, considerando las plataformas digitales más accesibles para todo/as? ¿Qué es lo indispensable y posible hoy; qué puede postergarse?

Por último, en estos tiempos de alejamientos, como señala Octavio Paz: “abolida la distancia entre el hombre y la cosa, nombrar es crear e imaginar, nacer”. Estos versos nos invitan ahora y siempre a decir nuestra palabra, para nacer en la esperanza.

Estamos a disposición para consultas

María Gabriela Gay. Lourdes Mariela Pérez. Raquel Turletti.

Equipo Técnico Área Desarrollo Profesional Docente

Bibliografía:

Anijovich, R. y González, C. (2011). **Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos**. Buenos Aires: Aique Grupo editor.

Atorresi. A. (S/F). Taller de escritura II, **Las respuestas a consignas de escritura académica**. Recuperado de http://concursocampociudad.com.ar/wp-content/themes/coc/Taller_II-CCSS.pdf

Camelo González. M. J. (2010). Las consignas como enunciados orientadores de los procesos de escritura en el aula. *Enunciación* Vol.15. N° 2/ Julio-diciembre 2010. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3661410>

ISAE. Universidad Campus Virtual (2014) **Las consignas de aprendizaje**. Módulo 2. Curso: Rol del facilitador en entornos virtuales de aprendizaje. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/000092198c882ef1c699f>

Ministerio de Educación. INFoD. (2017). **Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la FDI**. CFE. Res. N° 337-18. https://des-juj.infod.edu.ar/sitio/la-inmersion-en-la-practica-y-la-preparacion-para-ensenar/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. DGES. (2019). Trayecto Lectura y Escritura en el Nivel Superior. Área de Desarrollo Profesional Docente. Módulo de Trabajo del **Trayecto Formativo Lectura y Escritura en el Nivel Superior** (En proceso de edición).